

MADRID.-Alcobendas.- El Pleno aprueba por unanimidad crear un área de Bienestar Animal

ALCOBENDAS, 28 (EUROPA PRESS) El Pleno de Alcobendas ha aprobado por unanimidad la creación de un área de Bienestar Animal dentro de la Concejalía de Medio Ambiente, ha informado el Consistorio en un comunicado.

De esta forma, la moción presentada por el concejal y portavoz de Podemos, Eduardo Andradas, ha contado con los votos a favor de los partidos de gobierno (PSOE y Ciudadanos) y de las formaciones de la oposición (PP y Vox).

La Concejalía dirigida por Cristina Martínez Concejo dispondrá de una nueva sección que trabajará de forma específica en todas aquellas cuestiones relacionadas con los derechos de los animales.

DERECHOS LGTBI Por otro lado, el voto en contra de los concejales de Vox ha impedido alcanzar el consenso en torno a la defensa de los derechos de las personas LGTBI y la condena de la homofobia, la transfobia y la bifobia.

Los ediles de Podemos, PP, PSOE y Ciudadanos sí se han comprometido a adoptar "las medidas necesarias para seguir avanzando en la erradicación de las discriminaciones, ataques y actos de violencia que a día de hoy siguen sufriendo estas personas".

El Pleno también ha aprobado la moción del PP para instar al Gobierno de España a que anule la subida de impuestos incluida en los Presupuestos Generales del Estado de 2021, así como la puesta en marcha de los nuevos peajes en las autovías y autopistas nacionales. Cs y Vox se han sumado a esta petición, mientras que PSOE y Podemos han votado en contra.